

Expediente: 648/23-A5
Carátula: CORIA DANIEL FRANCISCO C/ GUZMAN CAMILA SOFIA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/11/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20272108820 - CORIA, DANIEL FRANCISCO-ACTOR
90000000000 - GUZMAN, CAMILA SOFIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 648/23-A5



H105035386692

JUICIO: CORIA DANIEL FRANCISCO c/ GUZMAN CAMILA SOFIA s/ COBRO DE PESOS.- Expte. 648/23-A5 Juzgado del Trabajo VIII nom

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2024.-

Proveyendo la presentación efectuada por el letrado Sirena en fecha 01/11/24:

- 1) Atento a las constancias del presente cuaderno de pruebas, en especial la cédula de notificación de fecha 25/07/24 y la nota de incomparecencia de fecha 14/10/24, téngase presente para su valoración en definitiva lo dispuesto por el art. 360 del CPCC ley 9531, de aplicación supletoria al fuero.
- 2) Firme la presente procédase por intermedio del coordinador del area correspondiente a sacar de reservado la presentación efectuada el 05/04/24.- FCT648/23-A5 Juzgado del Trabajo VIII nom

Actuación firmada en fecha 05/11/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ CORONA Miguel Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20163089204

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.